



ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

Fecha de Publicación			Identificación de publicación de encargo	Estado de la Convocatoria
Día	Mes	Año	Publicación 014-2026-219-05 DIRECCIÓN FINANCIERA	"Abierto – Inicial" <input type="checkbox"/>
12	05	2026		"Abierto – Pruebas" <input checked="" type="checkbox"/>
				"Abierto – Finalizado" <input type="checkbox"/>

Estudio de provisión de vacantes temporales y/o definitivas mediante la situación administrativa del encargo			
Descripción empleo a proveer mediante encargo			
Denominación del empleo objeto de encargo		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Código	219	Grado	05
Asignación básica vigente		\$ 4.404.470	
Dependencia en la cual se ejercerá las funciones del empleo		Dirección Financiera	
Tipo de vacante		Cantidad de vacantes	Periodo de publicidad
Temporal		Una (1)	Dos (2) días

Propósito del empleo a encargar
Participar en la ejecución presupuestal con la evaluación de estudios del mercado y del sector garantizando el desarrollo eficiente de los procesos y procedimientos Financieros de la Dirección.



ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

Funciones del empleo a encargar

1. Revisar los estudios de mercado y del sector, la evaluación económica y financiera, y la capacidad de organización, de las propuestas presentadas en los procesos contractuales, y que le sean solicitados por las dependencias, acorde con las instrucciones del superior inmediato.
2. Revisar los indicadores financieros para la construcción de los pliegos de procesos contractuales que adelanta la entidad y que le sean requeridos a la Dirección Financiera.
3. Realizar las evaluaciones económicas y financieras de las propuestas presentadas en los procesos de selección.
4. Proyectar respuestas a las observaciones realizadas por particulares a las evaluaciones económicas y financieras resultantes de los procesos de selección adelantados en la entidad de manera oportuna.
5. Realizar el control estadístico sobre las operaciones de la Dirección Financiera, para la construcción de los indicadores de gestión de manera oportuna y eficiente.
6. Participar en la preparación y evaluación de términos de referencia en la parte financiera de los procesos precontractuales que realiza la entidad de acuerdo con la normatividad vigente.
7. Presentar oportunamente los informes requeridos internamente y por terceros para revisión y visto bueno del superior inmediato de acuerdo con los procedimientos establecidos.
8. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

Requisitos de académicos y experiencia

Académicos	Experiencia
<p>Título profesional en una de las siguientes disciplinas académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título profesional en las disciplinas académicas de Administración, Administración Financiera, Administración Pública, Administración Pública Territorial, Administración de Empresas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración y Dirección de Empresas, Administración de Negocios, Administración y Negocios Internacionales, Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, Administración y Finanzas, Finanzas y Relaciones Internacionales, del Núcleo Básico de Conocimiento ADMINISTRACIÓN • Título profesional en las disciplinas académicas de Economía, Negocios Internacionales, Comercio Internacional, Comercio Exterior, Finanzas y Comercio Exterior, Comercio Internacional y Finanzas, Comercio y Negocios Internacionales, Relaciones Económicas Internacionales, Economía y Finanzas Internacionales, Negocios y Relaciones Internacionales, Finanzas y Comercio Internacional, Desarrollo Territorial del Núcleo Básico de Conocimiento ECONOMÍA. • Título profesional en la disciplina académica de Contaduría Pública, del Núcleo Básico de Conocimiento de CONTADURÍA PÚBLICA. • Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción del Núcleo Básico de Conocimiento en INGENIERÍA INDUSTRIAL y AFINES. 	<p>Doce (12) meses de experiencia profesional.</p>



ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería Comercial, Ingeniería Administrativa, Ingeniería Administrativa y de Finanzas, Ingeniería Financiera, Ingeniería Financiera y de Negocios del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA ADMINISTRATIVA y AFINES <p>Tarjeta o matrícula para las profesiones reglamentadas por ley.</p>	
Competencias Comunes	
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la Organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio 	<p style="text-align: center;">Competencias del nivel jerárquico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones
Conocimientos básicos o esenciales	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura administrativa y funcional del Estado y el Distrito. 2. Marco estratégico de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. 3. Plan de Desarrollo Distrital 4. Normatividad Presupuestal Distrital y de Planeación. 5. Presupuesto Público. 6. Elaboración de Planes Financieros. 7. Contratación estatal 8. Elaboración de estudios de mercado y de sector 9. Manejo de herramientas ofimáticas 10. Redacción y ortografía 11. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG 	



ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

Requisitos artículo 24 de la Ley 909 de 2004. (Modificado por la Ley 1960 de 2019)										
Se completa por cada fase del estudio con ordenación alfabética en principio y orden con derecho preferencial al finalizar										
#	Apellidos y nombres	Fecha actualización HV SIDEAP	Denominación del empleo con derechos de carrera administrativa	Código	Grado	Última evaluación desempeño laboral	Requisitos de estudio y experiencia	No tener sanción disciplinaria en el último año	Manifestación de interés	Poseer las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo que se va a proveer Prueba competencias comportamentales 100 %
	ROJAS ESCAMILLA GIOVANNY GERMAN	15/09/2025	TECNICO OPERATIVO	314	19	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
	CELY MEDINA WILLIAM ANDRES	1/04/2025	TECNICO OPERATIVO	314	14	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
	MORA BAQUERO KELLY JOHANNA	9/03/2026	TECNICO OPERATIVO	314	14	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
	URREA ALFONSO NELSON JOBANNY	23/01/2026	TECNICO OPERATIVO	314	12	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
	ALFONSO CALVO MARIA DEL PILAR	27/02/2025	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	12	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
	MUÑOZ TORRES SOONYI ALEJANDRA	9/03/2026	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	12	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
	NATERA CONTRERAS MARJORIS DEL PILAR	13/02/2026	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	12	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
	PRIETO MANCERA LUZ STELLA	7/10/2025	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	12	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
	RIOS PINEDA LIZETH GERALDINE	29/01/2026	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	12	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
	RODRIGUEZ VENEGAS JENNY KATHERINE	8/04/2026	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	12	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
	SALDAÑA CASTAÑEDA ROSA HELENA	7/04/2025	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	12	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
	SEGURA RAMIREZ JORGE ENRIQUE	29/08/2025	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	12	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
	SIERRA CASALLAS ANDRES FELIPE	13/03/2026	TECNICO ADMINISTRATIVO	367	12	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
	PATARROYO ARIAS NANCY CAROLINA	12/11/2025	SECRETARIO EJECUTIVO	425	27	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
	CASAS ORJUELA JUDY ADRIANA	27/01/2026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	27	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
	MESA MESA LADY VIVIANA	21/04/2026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	27	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	



ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

CAÑON RIVERA ELIZABETH	29/07/2025	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	20	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
FORERO GONZALEZ MONICA LILIANA	1/09/2025	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	20	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
MANCERA ORDOÑEZ JERSSON SEBASTIAN	12/07/2024	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	20	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
MEDINA ZARATE ALIX JENNY ZULAY	17/02/2026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	20	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
MORERA ZAMBRANO ALBA LEONOR	17/02/2026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	20	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
OLAYA CHACON DUVAN FARID	3/04/2026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	20	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
RUBIO GONZALEZ LEIXI KARINA	29/08/2025	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	20	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
SOLANO PAZ JORGE DANIEL	26/03/2026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	20	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
VELASQUEZ TURGA JENNIFER CATHERINE	26/06/2025	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	20	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
BARRETO RODRIGUEZ ANGIE TATIANA	24/07/2025	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
CARO GUEVARA OSCAR JAVIER	18/03/2026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
CASTRO LEON JOHN JAIRO	6/04/2026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
DUSSAN MONTOYA HECTOR ALBEIRO	29/07/2025	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
MEJIA BENAVIDES ELMER GILBERTO	19/07/2023	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
MINDIOLA PACHECO EDWIN ENRIQUE	9/03/2026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
PERALTA AROCA JERSEY FARID	19/03/2026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	SATISFACTORIO	Cumple	Cumple	No	
RUIZ PULIDO CRISTHIAN FELIPE	13/02/2026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
SANCHEZ DIAZ WILSON DAVID	19/03/2026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	Si	
SUAREZ SALAZAR MERY	2/07/2025	SECRETARIO	440	17	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	
BUITRAGO DIAZ EDWIN IVAN	25/06/2025	GUARDIAN	485	15	SOBRESALIENTE	Cumple	Cumple	No	

OBSERVACIONES (si hay lugar a ello): Ninguna.



ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

El orden descendente de conformación de los candidatos del “estudio para acceder a un encargo”, está compuesto en primer término de acuerdo con la denominación del empleo, código y grado correspondiente, y de manera alfabética por apellido, con los servidores que cumplen los requisitos del empleo dentro del nivel sobresaliente y de ser el caso posteriormente aquellos dentro del nivel satisfactorio.

Es de aclarar que, en esta etapa para la conformación del listado definitivo de “Estudio de Provisión de Vacantes Mediante Encargo”, la Dirección de Gestión Humana incluye a los servidores que se encuentran en el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer mediante encargo de acuerdo con el establecimiento, conformación y ordenamiento de la planta de personal creada a través del Decreto 414 de 2016, Decreto 590 de 2022, o aquel que lo modifique. Para este caso en particular se inicia con el empleo de Técnico Operativo código 314 grado 19 y llega al empleo Guardian código 485 grado 15.

Siempre se mantendrá la disposición normativa sobre la cual el otorgamiento del derecho de encargo se debe verificar inicialmente el empleo inmediatamente inferior, con el fin de establecer si existe un titular de carrera que acredite todas las condiciones y requisitos definidos por la norma. Así y en ausencia de servidor en el empleo inmediatamente inferior, el análisis deberá realizarse sucesivamente descendiendo en la planta de personal de la entidad y hasta agotarla.

La publicidad del precitado estudio “Abierto – Inicial” tuvo el propósito de que el servidor de carrera administrativa comunicara, a través del formato F-GH-150, su manifestación de interés para continuar con el procedimiento de Encargo en Vacantes Definitivas o Temporales, o quien considerara su afectación con el resultado del estudio, solicitara la revisión a través del Formato F-GH-149 “Solicitud de Revisión Estudios de Encargos” dentro de los siguientes dos (2) días hábiles, a partir de la publicación del estudio inicial. La respuesta será dada por parte de la Dirección de Gestión Humana dentro de los tres (3) días hábiles subsiguientes. Para el presente proceso de encargo no se recibieron solicitudes de revisión del estudio.

Igualmente, en caso de quienes están listados no estén interesados en el proceso de encargo pudieron expresarlo a través de los medios antes definidos dentro del término otorgado (dos días). La ausencia de manifestación de interés será entendida como desistimiento tácito para continuar como candidato al encargo publicado.

Recibidas las manifestaciones y transcurridos los días de publicación, se registraron diecisiete (17) manifestaciones de interés para continuar en el proceso de encargo. Con ello se analizarán los contenidos de la evaluación definitiva y los contenidos de compromisos comportamentales, sobre los cuales la guía de provisión adoptada indica, con base en el criterio unificado de la CNSC lo siguiente:

Conforme lo dicho, se analizará el componente de competencias comportamentales de aquellos servidores que manifestaron durante el lapso previsto en el proceso su voluntad de continuar en el proceso de provisión en encargo de la planta temporal. En caso de que alguno de estos desee en cualquier momento manifestar su voluntad de desistir del proceso, lo podrá comunicar a través de los medios correspondientes.



ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

La metodología para identificar las aptitudes y habilidades de un candidato para desempeñar el empleo que se va a proveer mediante encargo se realizará con base en el nivel de desarrollo obtenido en los compromisos comportamentales de la última Evaluación de Desempeño Laboral - EDL definitiva vigente, estableciendo con ello la ordenación de los servidores si se cumplen todos los demás requisitos. Bajo esta perspectiva, el orden preferente se podrá determinar con base en el mayor porcentaje obtenido en coherencia con la evaluación efectuada si entre los candidatos al encargo se han valorado las mismas competencias. En caso contrario, sin perjuicio de verificar el desarrollo comportamental basado en la evaluación, no se tendrá en cuenta la calificación de las competencias obtenida en la evaluación de desempeño como decisorio en una escala preferente, pues, si bien es cierto las competencias están asociadas al nivel jerárquico, para la evaluación de desempeño laboral se seleccionan las competencias que serán objeto de evaluación, y de no ser las mismas entre los candidatos, se pueden presentar discrepancias de aptitudes y habilidades valoradas.

Para dar continuidad al proceso se gestiona el presente estudio para su publicación.

Aplicación de criterios de desempate adoptados en la guía de provisión de vacantes en empleos de carrera administrativa a través de encargo – en caso de que sea necesario								
#	Apellidos y nombres	1. Educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo (puntos)	2. Pertener a la misma dependencia	3. Mayor puntaje en la última evaluación de desempeño definitiva (0,00)	4. Mayor antigüedad en la SDSCJ			5. Sorteo por balotas
					Fecha de posesión sin solución de continuidad			
					DD	MM	AAAA	

OBSERVACIONES (si hay lugar a ello):

La normativa vigente sobre los encargos se puede consultar en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 648 de 2017, Ley 1960 de 2019, los Criterios Unificados de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, la guía G-GH-04 de Provisión de vacantes en empleos de carrera administrativa a través de encargo y la circular de lineamientos de provisión transitoria de vacantes a través de encargos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.



ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

El presente estudio corresponde a la publicación 014-2026-219-05 Dirección Financiera, se cierra el 12 de Mayo de 2026 a las 12:24 horas, y se remite para que sea publicado en la página Web y la Intranet de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Firman:

VILMA PATRICIA FERREIRA LUGO

Nombres y apellidos

Dirección de Gestión Humana

VIVIANA PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Nombres y apellidos

Profesional que elaboró

ANDRÉS FELIPE SIERRA CASALLAS

Nombres y apellidos

Profesional que elaboró